

INFORMACIONES ESENCIALES

(Marzo de 2017)

I HECHOS ESENCIALES

La información de los Hechos Esenciales se publica en la Base de Datos del sitio web SBIF, ordenada por Bancos (<http://datos.sbif.cl>).

II SANCIONES

A. Multas

Con fecha 24 de marzo de 2017 se comunica a **HSBC Bank (Chile)** una Multa por U.F. 1.000 por exceder el límite de posición de liquidez en moneda extranjera, según lo establecido en el numeral 8.2 del Capítulo III.B.2.1 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile y en el Capítulo 12-20 de la Recopilación Actualizada de Normas.

B. Amonestaciones

No hay información registrada.

III PUBLICACIONES ANTERIORES

Las publicaciones de 2005 a 2016 pueden encontrarse en la sección Información Financiera > Publicaciones > Informaciones Esenciales del sitio Web SBIF.

Las publicaciones de años anteriores se incluyeron en la revista Información Financiera de SBIF, en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre. Dichas ediciones pueden encontrarse en la sección Publicaciones el sitio web SBIF.

Actualizado: 28 / 03 / 2017